Guía docente de la asignatura

Antropología Filosófica (2631117)

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Grado	Grado en Filosofía	Rama	Artes y Humanidades
Módulo	Formación Básica	Materia	Antropología Filosófica

Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda haber cursado Antropología Cultural y Sociología en el primer cuatrimestre de la Titulación.
- Es importante dominar alguna lengua moderna.
- Es recomendable haber leído, previamente al inicio del curso, algún manual general de Historia de la Filosofía (Copleston, Reale & Antiseri, Abbagnano) y disponer de un buen diccionario de filosofía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis de las tradiciones antropológicas de la filosofía y de las concepciones del ser humano desde un punto de vista filosófico.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BD569ED01BC732D956973446D49C4309
05/05/2026 - 09:39
Pág. 1 de 6

en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE14 - Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y flexible.
- CE16 - Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
- CE25 - Discernir los presupuestos o principios de inteligibilidad subyacentes a los sistemas de ideas, explicitando los rasgos del paradigma que regula la producción de teorías y discursos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BD569ED01BC732D956973446D49C4309 Pág. 2 de 6

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Conocer los momentos más significativos de la reflexión sobre lo humano a lo largo de la historia de la filosofía.
2. Entender la importancia y comprender los caracteres generales de las antropologías de Scheler, Plessner y Gehlen.
3. Conocer las críticas a la antropología filosófica desarrolladas desde la fenomenología, la teoría crítica y el estructuralismo, y cómo puede pensarse una antropología filosófica tras las mismas.
4. Conocer los elementos claves de la historia de las ideas para la configuración de la Antropología Científica.
5. Entender las formas en que puede ser pensada una articulación positiva entre antropología general y antropología filosófica.
6. Conocer las distintas definiciones de antropología filosófica y las respectivas delimitaciones de su objeto, método y funciones.
7. Entender el proceso de hominización.
8. Entender el sentido del problema cuerpo / mente.
9. Entender la noción filosófica de persona y sus dimensiones social e histórica.
10. Entender cómo la radical apertura del ser humano al mundo obliga a plantear antropológicamente la cuestión sobre el fundamento de la existencia y los problemas de la moral y el mal.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Introducción. Aproximación al concepto de Antropología Filosófica (AF)
Unidad didáctica I. Enfoque histórico. De la filosofía del hombre a la AF
Tema 1. Elementos fundamentales para la formación de la idea de ser humano en Occidente: de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BD569ED01BC732D956973446D49C4309 Pág. 3 de 6

Grecia a la Ilustración.
Tema 2. La constitución contemporánea de la AF: desarrollos antropológicos poskantianos.
Tema 3. La AF en la Escuela de M. Scheler.
Tema 4. La AF en cuestión.
Unidad didáctica II. La AF y su relación con otras formas de saber
Tema 5. Las antropologías científicas
Tema 6. Antropologías científicas y AF: la mutua dependencia.
Tema 7. AF y filosofía. La fenomenología zubiriana como marco teórico de una AF.
Tema 8. Objeto, método y funciones de la antropología filosófica.
Unidad didáctica III. La realidad humana
Tema 9. Las estructuras ónticas de lo humano: el proceso de hominización y el problema mente / cuerpo.
Tema 10. La apertura del ser humano al mundo.
Tema 11. La realidad personal
Tema 12. Socialidad e historicidad: las dimensiones de la persona.

PRÁCTICO

Lectura individual y puesta en común en clase de los siguientes textos:
Max Scheler
El puesto del hombre en el cosmos, trad. Miguel Oliva, Guillermo Escolar Editor, 2018.
- Introducción "El problema en la idea del hombre", pp. 89-92.
- Capítulo "La diferencia esencial entre el hombre y el animal", pp. 125-140.
Helmuth Plessner
Los grados de lo orgánico y el hombre. Introducción a la antropología filosófica, trad. Javier Hernández Cuesta, Editorial Universidad de Granada, 2022.
- "Prólogo a la primera edición", pp. 19-22.
- Capítulo "La esfera humana", pp. 311-329.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía para prácticas:

- M. Scheler, El puesto del hombre en el cosmos, trad. Miguel Oliva, Guillermo Escolar Editor, 2018, pp. 89-92.
- H. Plessner, Los grados de lo orgánico y el hombre. Introducción a la antropología filosófica, trad. Javier Hernández Cuesta, Editorial Universidad de Granada, 2022, pp. 19-22, 311-329.

Otra bibliografía fundamental:

- O. Barroso (2007), "El sistema filosófico de Xavier Zubiri", en Segura Naya, A. (ed.), Historia Universal del Pensamiento Filosófico (vol. V), Editorial Liber, Ortuella, pp. 743-767.
- O. Barroso (2018), Apuntes de Antropología Filosófica (borrador).
- S. de Beauvoir (1949), El segundo sexo, Cátedra, Madrid, 1998, vol. I, pp. 47-64.
- J. Butler (1990), El género en disputa, Paidós, Barcelona, 2008, pp. 56-65 y 277-288.
- E. Cassirer (1944), Antropología Filosófica¸ FCE, México, 1945, pp. 45-70 y 90-98.
- R. Esposito (2016), Política y pensamiento, Editorial Universidad de Granada, pp. 87-108.
- M. Foucault, "A propósito de Las palabras y las cosas" (1966), en "Saber y verdad", La Piqueta, Madrid, 1991, pp. 31-37.
- A. Gehlen (1987), Antropología filosófica, Paidós, Barcelona, 1993, pp. 61-71, 87-95

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BD569ED01BC732D956973446D49C4309 Pág. 4 de 6

(caps. III y V:"Una imagen del hombre" y "Hombre e instituciones").
- M. Heidegger (1927), Ser y tiempo, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1998, pp. 79-89 (1ª parte, cap. II: "El estar-en-el-mundo en general como constitución fundamental del Dasein).
- M. Heidegger (1929), Kant y el problema de la metafísica, FCE, México, 1954, pp. 171-182 ("Fundamentación de la metafísica en la antropología"), pp. 171-182.
- M. Horkheimer, "Observaciones sobre la AF" (1935), en Teoría Crítica, Amorrortu, Buenos Aires, 1974, pp. 50-75.
- M. Morey, El hombre como argumento, Anthropos, Barcelona, 1987, pp. 13-23, 40-50, 145-165.
- H. Plessner (1941), La risa y el llanto, Trotta, Madrid, 2007, pp. 45-66 (cap. I: "El hombre y su cuerpo").
- T. Todorov (1995), La vida en común, Taurus, Madrid, pp. 77-93.
- X. Zubiri (1984), El hombre y Dios, Alianza, Madrid, pp. 39-74.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- J. L. L. Aranguren, Ética, Alianza, Madrid, 1979, pp. 37-57.
- H. Arendt, La condición humana. Trad. Ramón Gil. Barcelona, Paidós, 1993 (1ª ed. 1958).
- M. Buber, ¿Qué es el hombre?, FCE, México, 1955.
- J. Chozas, Antropologías positivas y antropología filosófica, Célnit, Estella, 1985.
- E. Coreth, ¿Qué es el hombre?, Herder, Barcelona, 1976.
- Gevaert, El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica, Sígueme, Salamanca, 2005.
- P. Gómez, La antropología compleja de Edgar Morín, Universidad de Granada, 2003.
- M. Heidegger, "¿Qué es metafísica?", en Hitos, Alianza, Madrid, 2000 (pp. 93-108).
- E. Morin, El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología, Kairós, Barcelona, 1974 (pp. 63-109 y 113-133)
- J. Mosterín, La naturaleza humana, Espasa-Calpe, Madrid, 2006.
- S. Pinker, La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana, Paidós, Barcelona, 2003.
- A. Pintor-Ramos, El humanismo de M. Scheler, BAC, Madrid, 1978.
- R. Safranski, El Mal o el drama de la libertad, Tusquets, Barcelona, 2005.
- J. San Martín, Antropología filosófica, UNED, Madrid, 1995.
- J. Searle, Mentes, cerebros y ciencia, Cátedra, Madrid, 1985 (pp. 17-65)
- C. Wulf, Antropología. Historia, cultura, filosofía, Anthropos, Barcelona, 2008.
- M. Zambrano, Persona y Democracia: Una historia sacrificial, Anthropos, 1988 (1ª ed. 1958).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BD569ED01BC732D956973446D49C4309 Pág. 5 de 6

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Para poder optar a la evaluación ordinaria, será preciso superar un mínimo de 80 % de asistencia (un 60% mínimo cuando las faltas estén justificas en, al menos, el 20%).
- Se podrá obtener hasta un punto por asistencia, que se sumará a la nota final sobre 10, es decir, que nunca penalizará (100-95%: 1 punto; 95-90%: 0.75 puntos; 90-85%: 0.5 puntos; 85-80%: 0.25 puntos).
- Prueba presencial de comentario de texto en diciembre: 1 hora de duración; 3 puntos como máximo.
- Examen teórico: 2 preguntas breves (15 minutos por pregunta y 2 puntos como máximo cada una); pregunta de desarrollo (30 minutos y 3 puntos como máximo)
- Para aprobar será preciso obtener al menos el 50 % de la puntuación posible en cada una de las pruebas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación de las actividades adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- El alumnado que haya cumplido con el mínimo de asistencia a clase podrá examinarse de aquella parte que no haya superado en la evaluación ordinaria (comentario de texto o examen teórico).
- El alumnado que no haya cumplido con la asistencia mínima realizará una prueba consistente en un comentario de texto de una hora de duración (textos de prácticas) (3 puntos), 2 preguntas breves de 15 minutos de duración cada una (2 puntos cada una) y una pregunta de desarrollo de 30 minutos de duración (3 puntos)
- Para aprobar será preciso obtener al menos el 50 % de la puntuación posible en cada una de las pruebas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado que haya obtenido la evaluación única final, podrán presentarse tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria. Realizará una prueba consistente en un comentario de texto de una hora de duración (textos de prácticas) (3 puntos), 2 preguntas breves de 15 minutos de duración cada una (2 puntos cada una) y una pregunta de desarrollo de 30 minutos de duración (3 puntos) Para aprobar será preciso obtener al menos el 50 % de la puntuación posible en cada una de las pruebas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BD569ED01BC732D956973446D49C4309
05/05/2026 - 09:39
Pág. 6 de 6